

7.2. MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO

CVE-2019-5556 *Anuncio por el que se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, así como el estudio de impacto ambiental de la línea aérea-subterránea de transporte de energía eléctrica a 220 kV, Cacicedo-Puente San Miguel. Expediente AT-98-18.*

A efectos de lo previsto en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico («Boletín Oficial del Estado» número 310 de 27-12-2013), además de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa («Boletín Oficial del Estado» número 351 de 17-12-1954) y su Reglamento, que resultan de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 24/2013; en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental («Boletín Oficial del Estado» número 296 de 11-12-2013), modificada mediante la Ley 9/2018, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 294 de 06-12-2018); en el capítulo V del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica («Boletín Oficial del Estado» número 310 de 27-12-2000); en el R.D. 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09 («Boletín Oficial del Estado» número 68 de 19-03-2008); en los artículos 3, 8 y 10 del Decreto 6/2003, de 16 de enero, por el que se regulan las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica (BOC número 19 de 29-01-2003), se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, así como el estudio de impacto ambiental para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

"Línea aérea-subterránea de transporte de energía eléctrica a 220 kV Cacicedo-Puente San Miguel".

Peticionario: Red Eléctrica de España, S. A.U.

Resumen del procedimiento de autorización del proyecto:

- El presente proyecto está sujeto a Evaluación de Impacto Ambiental Ordinaria para formulación de Declaración de Impacto Ambiental.
- El órgano que autoriza el proyecto es la Dirección General de Industria, Comercio y Consumo.
- El órgano ante el que pueden presentarse alegaciones es la Dirección General de Industria, Comercio y Consumo.
- Los órganos ante los que se puede obtener información son la Dirección General de Industria, Comercio y Consumo, así como la Consejería de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social.

LUNES, 8 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 130

Finalidad de la instalación: La ejecución de las instalaciones objeto del proyecto "Línea aérea-subterránea de transporte de energía eléctrica a 220 kV Cacicedo-Puente San Miguel", está motivada por la seguridad del suministro y la mejora del Mallado de la Red de Transporte y el refuerzo al Apoyo de Distribución, y que redundará en un mejor aprovechamiento de los recursos del sistema eléctrico y en un aumento de la fiabilidad, evitando cortes de suministro, locales y zonales. Dicho proyecto se encuentra recogido en el último documento de "Planificación Energética. Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2015-2020", aprobada por el Consejo de Ministros de 16 de octubre de 2015.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA LÍNEA:

Línea objeto del presente proyecto tiene como principales características las siguientes:

- Sistema. Corriente alterna trifásica.
- Tensión nominal. 220 kV.
- Tensión más elevada de la red. 245 kV.
- Origen de la línea de alta tensión. SE CACICEDO.
- Final de la línea de alta tensión. SE PUENTE SAN MIGUEL.
- Nº de circuitos. 1.

TRAMO AÉREO

- Temperatura máxima de servicio del conductor. 85 °C.
- Capacidad térmica de transporte por circuito:
 - Verano: 809 MVA/circuito.
 - Invierno: 871 MVA/circuito.
- Nº de circuitos. 1.
- Nº de conductores por fase. 2.
- Tipo de conductor. CONDUCTOR AL/AW CONDOR.
- Nº de cables compuesto tierra-óptico. 1.
- Tipo de cable compuesto tierra-óptico. OPGW-TIPO1-17kA-15.3.
- Aislamiento. Vidrio.
- Apoyos. Torres metálicas de celosía.
- Cimentaciones. Zapatas individuales.
- Puestas a tierra. Anillos cerrados de acero descarburado.
- Longitud. 17,47 km.
- Provincia y Términos Municipales afectados:
 - Provincia de Cantabria. 17,47 km.
 - Término Municipal de Camargo. 4,23 km.
 - Término Municipal de Santa Cruz de Bezana. 0,18 km.
 - Término Municipal de Piélagos. 9,66 km.
 - Término Municipal de Torrelavega. 3,40 km.

TRAMOS SUBTERRÁNEOS

- Factor de carga. 100 %.
- Capacidad de transporte por circuito. 470,8 MVA.
- Nº de cables por fase. 1.

CVE-2019-5556

LUNES, 8 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 130

—Tipo de cable:

TRAMO 1: SE Cacicedo - Apoyo T-1:

- Tramo SE Cacicedo-CE01: RHZ1-RA+2OL(AS) 1X2000M+T375AL.
- Tramo CE01-Apoyo T-1: RHE-RA+2OL 1X2000M+T375AL.

TRAMO 2: Apoyo T-58 - SE Puente San Miguel:

- Tramo Apoyo T-58-CE06: RHE-RA+2OL 1X2000M+T375AL.
- Tramo CE06-CE07: RHE-RA+2OL 1x2500M+T375AL.
- Tramo CE07-CE10: RHE-RA+2OL 1X2000M+T375AL.
- Tramo CE10-CE11: RHE-RA+2OL 1x2500M+T375AL.
- Tramo CE11-SE Puente San Miguel: RHE-RA+2OL 1X2000M+T375AL.
- Cortocircuito en la pantalla:
 - Intensidad de cc a soportar. 50 kA.
 - Duración del cortocircuito. 0,5 s.
 - Temperatura inicial / final en la pantalla. 90 / 250 °C.
- Disposición de los cables Tresbolillo.
- Tipo de canalización. Zanja entubada y perforación dirigida.
- Profundidad de zanja. 1.450 mm.

—Conexión de pantallas:

- TRAMO 1: SE Cacicedo-Apoyo T-1 PAS. Cross-Bonding.
- TRAMO 2: Apoyo T-58 - SE Puente San Miguel. Cross-Bonding + Single-Point.
- Origen línea subterránea:
 - TRAMO 1: SE Cacicedo-Apoyo T-1 PAS. GIS.
 - TRAMO 2: Apoyo T-58 - SE Puente San Miguel. Terminal Ext. Apoyo PAS.

—Nº unidades terminales origen:

- TRAMO 1: SE Cacicedo-Apoyo T-1 PAS. 3.
- TRAMO 2: Apoyo T-58 - SE Puente San Miguel. 3.

—Final línea subterránea:

- TRAMO 1: SE Cacicedo-Apoyo T-1 PAS. Terminal Ext. Apoyo PAS.
- TRAMO 2: Apoyo T-58 - SE Puente San Miguel. Terminal Ext. Subestación.

—Nº unidades terminales final:

- TRAMO 1: SE Cacicedo-Apoyo T-1 PAS. 3.
- TRAMO 2: Apoyo T-58 - SE Puente San Miguel. 3.

—Nº cámaras de empalme estancas SC:

- TRAMO 1: SE Cacicedo-Apoyo T-1 PAS. 5.
- TRAMO 2: Apoyo T-58 - SE Puente San Miguel. 6.

—Empalmes. De cruzamiento de pantallas.

LUNES, 8 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 130

—Nº de empalmes:

TRAMO 1: SE Cacicedo-Apoyo T-1 PAS. 15.

TRAMO 2: Apoyo T-58 - SE Puente San Miguel. 18.

—Longitud de la línea subterránea (zanja/perforación dirigida):

TRAMO 1: SE Cacicedo-Apoyo T-1 PAS. 3,31 km (3,29 km).

TRAMO 2: Apoyo T-58 - SE Puente San Miguel. 3,98 km (3,94 km).

—Provincias y Términos Municipales afectados:

TRAMO 1: SE Cacicedo-Apoyo T-1 PAS

— Provincia de Cantabria. 3,29 km.

Término Municipal de Camargo. 3,29 km.

TRAMO 2: Apoyo T-58 - SE Puente San Miguel

— Provincia de Cantabria. 3,94 km.

Término Municipal de Torrelavega. 3,45 km.

Término Municipal de Reocín. 0,49 km.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales de Reocín, Torrelavega, Piélagos, Santa Cruz de Bezana, Camargo y Polanco.

El proyecto "Línea aérea-subterránea de transporte de energía eléctrica a 220 kV Cacicedo-Puente San Miguel", atendiendo a la legislación vigente, está recogido en el Anexo I, grupo 3, apartado g) de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y se encuentra incluido en el documento ambiental denominado "Estudio de Impacto Ambiental de la L/220 kV Cacicedo-Puente San Miguel".

La declaración, en concreto, de utilidad pública en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa. En el correspondiente expediente expropiatorio la peticionaria de la instalación asumirá, en su caso, la condición de entidad beneficiaria.

Lo que se hace público para conocimiento general, por un periodo de 30 días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, y especialmente para los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la ejecución de las obras, cuya relación se inserta al final de este anuncio. Todo ello en orden a que por cualquier interesado puedan examinarse, en la Dirección General de Industria, Comercio y Consumo, Servicio de Energía, calle Albert Einstein, nº 2, (edificio del Gobierno de Cantabria en el PCTCAN), el proyecto ejecución y el estudio de impacto ambiental. Igualmente, podrán consultarse en la página web del Gobierno de Cantabria: www.dgicc.cantabria.es/información pública y formular, en su caso, las alegaciones que estimen oportunas.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Santander, 7 de junio de 2019.

El director general de Industria, Comercio y Consumo,

Raúl Pelayo Pardo.

CVE-2019-5556

LUNES, 8 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 130

Table with 12 columns: ID, Name, DNI, Address, Municipality, Province, Birth Date, Birth Place, Sex, Civil Status, and Remarks. Rows include individuals like BOLAÑO ROMAY JOSEFA, BOLAÑO ROMAY JOSEFA, BOLAÑO ROMAY JOSEFA, etc.

Table with 12 columns: ID, Name, DNI, Address, Municipality, Province, Birth Date, Birth Place, Sex, Civil Status, and Remarks. Rows include individuals like BOLAÑO ROMAY JOSEFA, BOLAÑO ROMAY JOSEFA, BOLAÑO ROMAY JOSEFA, etc.

CVE-2019-5556

LUNES, 8 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 130

Table listing land parcels with columns for owner name, address, reference number, area, and other details.

DERECHOS MÍNIMOS

Table with 5 columns: Parcela, Titular, Tipo de Derecho, Subscripción, and Nº de registro.

T.M. Santa Cruz de Bezana (Tramo Anejo)

Table listing parcels for Santa Cruz de Bezana (Tramo Anejo) with various columns including owner, area, and registration details.

T.M. Pielagos (Tramo Anejo)

Table listing parcels for Pielagos (Tramo Anejo) with various columns including owner, area, and registration details.

Large table listing parcels for various municipalities including Santa Cruz de Bezana, Pielagos, and others, with columns for owner, area, and registration details.

LUNES, 8 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 130

Table with 15 columns: ID, Name, Municipality, and various numerical and categorical fields. Includes entries for LANA VILLAR ROSA MARIA, IRDOS DE CAMPO MIRANDA MARIA DEL CARMEN, IRDOS DE GOMEZ ALVAREZ MARTIN, etc.

Table with 15 columns: ID, Name, Municipality, and various numerical and categorical fields. Includes entries for IRDOS DE ESTRADA FERNANDEZ I HM, CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL CANTABRICO O A, MADRERA CARRABASTA ENRIQUE JESUS, etc.

CVE-2019-5556

LUNES, 8 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 130

81B	AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA	****8700*	39087A00409000	4	9000	810	CE-05; CE-10; AT-15; AT-20; AT-21; AT-22	110	2900	Vía de comunicación de dominio público (C/ Barrio Ganza)
81C	AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA	****8700*	39087A00409000	4	9000	721	0	0	2733	Vía de comunicación de dominio público (C/ Hermanos de Carriedo y Peredo)
81A	AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA	****8700*	39087A00409000	4	9000	810	0	0	2900	Vía de comunicación de dominio público (C/ Barrio Duales)
83	AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA	****8700*	39087A00409021	4	9021	157	0	0	789	Vía de comunicación de dominio público (C/ Barrio Duales)
94	CONSTRUCCIONES ROTELLA SA	****2375*	39087A00400278	4	278	184	AT-23	3	667	Improductivo, Prados o praderas
95	DIÁZ DE LIAÑO CUENCA M DOLORES	-	39087A00400279	4	279	0	0	0	2919	Arboles de ribera, Improductivo, Monte bajo, Prados o praderas
96	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL CANTABRICO O A	****7001*	39087A00409001	4	9001	93	0	0	0	Hidrografia natural (rio, arroyo, laguna)
97	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL CANTABRICO O A	****7001*	39087A02109002	21	9002	86	0	0	0	Hidrografia natural (rio, arroyo, laguna)
98	SNIACE SA	****1322*	39087A00400465	4	465	0	0	0	44	Improductivo, Prados o praderas
99	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	****1660*	39087A02109021	21	9021	28	0	0	0	Vía de comunicación de dominio público
100	BRIDGESTONE HISPANIA SA	****7005*	39087A02100005	21	5	92	AT-24	3	1214	Aparcamiento
101	DEMARCACION DE CARRTERAS DEL ESTADO EN CANTABRIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO	****7005*	39087A02109000	21	9000	44	0	0	371	Vía de comunicación de dominio público (N-654)
102	GOBIERNO DE CANTABRIA. DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.	****3002*	39087A02109025	21	9025	3	0	0	134	Vía de comunicación de dominio público
	ANDREA GUTIERREZ JULIA COSSIO ANDREA MARIA NOEMI ANDREA GUTIERREZ JULIA COSSIO ANDREA MARIA NOEMI ANDREA GUTIERREZ JULIA COSSIO ANDREA MARIA NOEMI ANDREA GUTIERREZ JULIA COSSIO ANDREA MARIA NOEMI ANDREA GUTIERREZ JULIA COSSIO ANDREA MARIA NOEMI	****1898** ****2707** ****1898** ****2707** ****1898** ****2707** ****1898** ****2707** ****1898** ****2707**								
103	ANDREA GUTIERREZ JULIA COSSIO ANDREA MARIA NOEMI	****8975*	2912002VP1021B	29120	2	32	CE-11; AT-25	51	184	Aparcamiento
104	ASTURIANA DE ZINC, SA	****8975*	2912001VP1021B	29120	1	35	CE-11; AT-25	4	128	Carretera

DERECHOS MINEROS

Parcelas de Proyecto	Titular		Tipo de Derecho Minero	Nombre	Sustancia explotada	SECCIÓN	Nº de registro
1 a 7	SOLVAY QUIMICA, S.L.	****7460*	CONCESIÓN DIRECTA DE EXPLOTACIÓN	ZURITA	HIERRO, SAL COMÚN	C	14018
7-3 y 8 a 13	SOLVAY QUIMICA, S.L.	****7460*	CONCESIÓN DIRECTA DE EXPLOTACIÓN	RAMERA	HIERRO, SAL COMÚN	C	12869
13 a 33	SOLVAY QUIMICA, S.L.	****7460*	CONCESIÓN DIRECTA DE EXPLOTACIÓN	DSIA A RAMERA	SAL COMÚN	C	12869
33 a 48	SOLVAY QUIMICA, S.L.	****7460*	CONCESIÓN DIRECTA DE EXPLOTACIÓN	AMTO A BARREDA, DSIA A	SAL COMÚN	C	13212
51	SOLVAY QUIMICA, S.L.	****7460*	CONCESIÓN DIRECTA DE EXPLOTACIÓN	AMTO A BARREDA	SAL GEMA	C	13212
51 a 55A	SOLVAY QUIMICA, S.L.	****7460*	CONCESIÓN DIRECTA DE EXPLOTACIÓN	BARREDA-2º FRAC., DSIA A	SAL COMÚN	C	12787
53B y 53C	SOLVAY QUIMICA, S.L.	****7460*	CONCESIÓN DIRECTA DE EXPLOTACIÓN	BARREDA	HIERRO, SAL COMÚN	C	12787

T.M. Reocín (Tramo Subterráneo)

Parcela Proyecto	Propietario		Referencia Catastral	Polygono	Parcela	Servidumbre Subterránea (m2)	Cámara de empalme / Arqueta telecom.	Sup. Cámara de empalme / Arqueta telecom (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Naturaleza del Terreno
1B	AYUNTAMIENTO DE REOCÍN	****0600**	39060A00709000	7	9000	64	0	0	211	Vía de comunicación de dominio público (Barrio Puente San Miguel)
1A	DEMARCACION DE CARRTERAS DEL ESTADO EN CANTABRIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO	****7005*	39060A00709000	7	9000	289	0	0	938 (54)	Vía de comunicación de dominio público (N-654)

2019/5556